CONFEDERACIÓN INTERSINDICAL
Sindicato S.F. Ferroviario

COMUNICADO 23

22/05/2017

twitter @SFIntersindical
www.sindicatoferroviario.com www.intersindical.es
Av. Ciudad de Barcelona, 8, posterior. 28007 Madrid.
Tel: 917749871/72 Inter: 169871/72 Fax: 917749875 Fax inter: 169875
sf-intersindical@sindicatoferroviario.com

Reunido en Zaragoza los días 19 y 20 de mayo de 2017

CELEBRADO EL 5º CONGRESO FEDERAL DE SF-INTERSINDICAL

Con el lema: "IMPULSAR LA ALTERNATIVA, en el ferrocarril Sindicato Ferroviario"

Los días 19 y 20 de mayo se ha reunido en Zaragoza el 5º Congreso Federal del Sindicato Ferroviario en el que han participado 150 personas, Delegados y Delegadas en representación de nuestra afiliación en los diferentes territorios del Estado y empresas del sector: Adif, COMSA, Contratas Ferroviarias, Ferrovial, FGV, Grupo Renfe, Guardería Jurada, IBERCAL, Metro de Zaragoza, SABA, TDN, etc.

En el Congreso han participado una representación del Secretariado Confederal de nuestra Intersindical y la Organización de Mujeres Confederal, así como de la Intersindical de Trabajadores y Trabajadoras de Aragón (ISTA), representada por compañeros del STEA y de SOMOS-ASSA.

También han participado como invitados a nuestro Congreso representantes del Sindicato de Trabajadores de las Comunicaciones (STC), del Sindicato de la Elevación y del Sindicato de Estudiantes. Han asistido delegaciones internacionales: Federación de Transportes y Comunicaciones (FECTRANS) y Sindicato Nacional de Trabajadores del Sector Ferroviario (SNTSF), pertenecientes a la CGTP-Intersindical Nacional de Portugal; Sud-Rail, Federación Ferroviaria de la Union Syndicale Solidaires de Francia; y la Unión General de Trabajadores Saharauis (UGTSARIO) del Sahara Occidental.

Se ha realizado un balance del trabajo realizado durante los últimos cuatro años en las empresas del sector, en los movimientos y luchas sociales, así como el trabajo realizado en el ámbito internacional, marcando las líneas de trabajo para el próximo período. En los documentos aprobados se analiza la actual situación sindical, particularmente en el ámbito ferroviario, nos reafirmamos en nuestro modelo sindical de democracia y participación, y en la utilización del binomio presión-negociación frente a la tibieza con la que se actúa desde el sindicalismo institucional ante la grave situación de recortes laborales, salarios, derechos sociales y empleo, remarcando la necesidad de fortalecer e impulsar la unidad del sindicalismo alternativo para conquistar y recuperar derechos.

DE SECRETARÍA GENERAL A SECRETARIADO FEDERAL

Tras 17 años desde nuestra constitución, **SF-Intersindical** ha procedido en este Congreso a un importante cambio organizativo. El Congreso ha debatido y ratificado, prácticamente por unanimidad, el Documento propuesto al Congreso por el Pleno de Representantes, denominado *"Estructura Organizativa y Modificación de Estatutos"*, sustituyendo la Secretaría General por un Secretariado Federal, representante de la afiliación en los diferentes territorios del Estado.

Así, los máximos órganos de dirección del **Sindicato Ferroviario** a partir de este 5º Congreso Federal son: el Congreso, el Pleno de Representantes y el Secretariado Federal.

Se trata de la adaptación de nuestras estructuras al funcionamiento de nuestra Confederación Intersindical, estableciendo una **dirección colegiada con una mayor responsabilidad en la toma de decisiones y en el trabajo a desarrollar**, y el **compromiso para hacer la transición de la Secretaría General (que desaparece) al Secretariado Federal (de nueva creación)**.
Con todo ello pretendemos dar un nuevo impulso a nuestra organización y fortalecer la alternativa; en el ferrocarril: **Sindicato Ferroviario-Intersindical**.

.../...

El Congreso ha aprobado por unanimidad varias Resoluciones cuyo texto íntegro podéis bajaros de nuestra página web www.sindicatoferroviario.com y que tratan sobre los siguientes temas:

1) **POR LA EQUIPARACIÓN DE LOS SALARIOS.**
Frente al capitalismo y el liberalismo que destruye servicios públicos y puestos de trabajo, debemos luchar contra el miedo y exigir que se cumpla lo que es de justicia: "mismo trabajo, mismo salario".

2) **CONTRA LAS REFORMAS QUE RECORTAN DERECHOS, OTRO SINDICALISMO ES NECESARIO.**
El ejemplo de la lucha del Taller de Vilanova i la Geltrú en defensa de los puestos de trabajo y los derechos laborales: 8 despedidos, 8 readmitidos. La lucha ha valido la pena y ha dado sus frutos.

3) **POR LA IGUALDAD DE GÉNERO. CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES.**
Denunciamos el aumento de la desigualdad entre hombres y mujeres y la pérdida de derechos de éstas. Ante el aumento de las violencias cometidas hacia las mujeres, exigimos que el terrorismo machista sea considerado cuestión de estado y que las instancias de gobierno desarrollen medidas efectivas para su prevención y erradicación.

4) **POR EL DERECHO DEL PERSONAL PASIVO A ACCEDER A LAS MISMAS TARIFAS Y DESCUENTOS EN VIAJES QUE EL PERSONAL EN ACTIVO.**
Defendemos que se incluya en Convenio Colectivo que el Personal Pasivo pueda acceder a las mismas tarifas que el personal en activo, y defendemos que nuestros Títulos de Transporte sean aceptados por las distintas Comunidades Autónomas en los transportes ferroviarios que las mismas gestionan (Metro, Tranvía, FFCC de vía estrecha, etc.).

5) **LUCHAR POR TUS DERECHOS NO ES UN DELITO. APOYO AL SINDICALISTA ANDRÉS BÓDALO.**
Rechazamos la criminalización de la protesta social, y en especial el caso del jornalero andaluz Andrés Bódalo, condenado a tres años y medio de prisión, habiendo cumplido ya un año, acusado de una agresión desmentida por numerosos testimonios y pruebas videodocumentales.

6) **SOLIDARIDAD CON LOS ESTIBADORES EN LUCHA.**
Contra el Decreto de la Estiba. Apoyamos la huelga de los estibadores de los puertos españoles y condenamos la campaña de demonización a que están siendo sometidos por el Gobierno, las multinacionales, la patronal y los medios de comunicación que les son afines.

7) **POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS DE GDEIM IZIK. POR EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE LA UNIÓN EUROPEA, NO A LA EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES SAHARAUIS.**
Rechazamos el juicio farsa y sin garantías procesales al que están sometiendo a saharauis que participaron en el Campamento de la Dignidad de Gdeim Izik exigiendo trabajo y libertad para su pueblo. Exigimos el cumplimiento de la sentencia de la UE que dictamina que los Acuerdos con Marruecos no pueden incluir territorio del Sahara Occidental.

8) **SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO DE PALESTINA.**
Exigimos que el Estado de Israel cumpla las Resoluciones de la ONU. Apoyamos la campaña internacional BDS (Boicot, Desinversión y Sanciones), similar a la que en su día sirvió para conseguir la libertad de Sudáfrica; por el fin del bloqueo a Gaza y la consecución de una Palestina libre.

Durante el Congreso se han reunido también los diferentes **Grupos Específicos**, que han debatido sobre la problemática de cada colectivo y se ha elegido a las personas Responsables de cada uno de ellos.

El Congreso ha finalizado con la presentación del primer Secretariado Federal del que se dota nuestro sindicato, formado por Representantes Territoriales de las Comunidades Autónomas y por las personas Responsables de las Áreas de Trabajo nombradas por el Pleno de Representantes.

Iniciamos una nueva etapa cargada de trabajo, pero también de ilusiones y de esperanzas, confiados en que el alto grado de unidad demostrado durante el Congreso servirá para avanzar e impulsar la alternativa en el ferrocarril, el **Sindicato Ferroviario**, luchando en mejores condiciones por la **mejora de las condiciones laborales de las trabajadoras y los trabajadores de las diferentes empresas ferroviarias.**

NI CLAUDICACIÓN, NI RENUNCIAS. CONQUISTAR Y RECUPERAR DERECHOS

Afíliate a SF-Intersindical ... la fuerza de la dignidad

Sindicato Ferroviario Av.Ciudad Barcelona 8 posterior, 28007 Madrid -Tel.917749871 Int.169871- Fax: 917749875 Int.169875 sf-intersindical@sindicatoferroviario.com